

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**FUSIONES Y ABSORCIONES DE EMPRESAS**

19231 *MURCIANA DE EXPOSITORES, S.A.*
(SOCIEDAD ABSORBENTE)
MUREXPO EXPOSITORES, S.L.
(SOCIEDAD ABSORBIDA)

Se comunica que las Juntas generales extraordinarias de accionistas de las compañías mencionadas, celebradas con carácter universal, el día 18 de octubre del 2011, han aprobado por unanimidad y decisión de los socios su fusión, absorbiendo "Murciana de Expositores, S.A." (sociedad absorbente) a "Murexpo Expositores, S.L." (sociedad absorbida), adquiriendo la absorbente a título de sucesión universal y en bloque, todo el patrimonio de su sociedad absorbida que quedará extinguida y disuelta sin liquidación, ampliando el capital social en la sociedad absorbente. Los socios y acreedores de las sociedades tendrán derecho a obtener el texto íntegro de los acuerdos adoptados y de los balances de fusión, así como el derecho de los acreedores de cada una de las sociedades que se fusionan a oponerse a la fusión en los términos previstos en los artículos 43 y 44 de la ley 3/2009, de 3 de abril.

Murcia, 31 de mayo de 2012.- Juan Francisco Cartagena Lázaro,
Administrador único de ambas sociedades.

ID: A120042100-1